

La paz sin vencedores ni vencidos

En uno de nuestros anteriores artículos escribimos que la única paz «definitiva»...

Esta opinión la manteníamos nosotros desde 1915, y fué expuesta a los asistentes...

También es siempre para mí un motivo de asombro el comprobar la falta de lógica...

La guerra mundial ha sido un fenómeno sociológico inmenso, irradiado en todos los sentidos...

Por tanto, la guerra mundial tendió a acelerar el movimiento evolutivo humano...

Cuando se piensa que hombres como Lloyd George, Klotz, etc., gritaban para engañar al público...

Lo que constituye la habilidad y también la grandeza de los ingleses es que consideran los hechos como realmente son...

Desde el punto de vista militar, no hubo ni vencedores ni vencidos. Esto es un hecho...

La guerra de 1914-1918 fue una guerra de desgaste, una guerra económica. También la parte «azar», es decir, la parte imprevisista...

Todo está estrictamente determinado por el pasado. Cada hecho humano, cada condición del Universo son factores que determinan lo que ha de ser...

El verdadero realista se adapta a los hechos y trata de sacarles el mejor partido posible para el fin que persigue...

siempre en el sentido de las directivas de la evolución humana. Lo mismo sucede con los que no persisten en una dirección...

Bastaba observar el hecho real, tan real como lo es la existencia de la Tierra, a saber: que en la guerra no hubo ni vencedor ni vencido militar...

Esto fué lo que mister Wilson expresó en sus famosos cuarenta puntos, que sabotearon concienzudamente los señores Clemenceau, Tardieu, Loucheur, Poincaré, Lloyd George y otros...

Si los gobernantes franceses e ingleses de 1919 hubiesen procedido honradamente para hacer la paz de Wilson...

Todo ello es obra del bloque nacional, del Gobierno de los jesuitas y del Comité metalúrgico. Y lo irónicamente amargo es que esas gentes pretendían ser cristianos...

Verificadas las elecciones generales, el nuevo Parlamento del Japón quedará constituido, según la referencia oficial, por las representaciones políticas siguientes:

Seiyuhontó (liberales gubernamentales), 120; Kenseikai (constitucionalistas), 140; Seiyukai (liberales), 101; Kakushin-Kurabu (reformistas), 30; Jitsugyo-Doshikai, (industriales), ocho; Churitsu (independientes), 57.

Lo primero que se necesita para que el Censo electoral sea exacto es que quienes lo confeccionen sean imparciales; de ahí la gran importancia que tiene la organización que se da a las Juntas municipales y provinciales del Censo electoral...

Según el mencionado real decreto, artículo 3.º, las Juntas provinciales serán presididas por el de la Audiencia y se constituirán con el gobernador militar o un delegado del mismo que tenga categoría de jefe, el rector de la Universidad, y si no la hubiere, el director del Instituto, el decano del Colegio notarial o notario más antiguo y el jefe provincial de Estadística...

¿Puede merecerlos la más completa confianza de ser imparcial un organismo constituido en su totalidad por burgueses?

¿No sería más lógico que los constituyeran representantes de todos y cada uno de los diversos partidos políticos, presididos por el de la Audiencia como representante de la justicia y del Estado? Con esto y con exigir, además, que los acuerdos se tomaran por unanimidad de votos...

Inconvenientes: la necesidad de reconocer los partidos políticos y la de aunar las voluntades de todos los políticos para poder llegar a la unanimidad en cada caso.

El primero puede solventarse con sólo consignar cuáles han de ser las condiciones que debe reunir una colectividad política para los efectos de ser reconocida como partido a este objeto. Un cierto número de Comités constituidos y un programa diferen-

cialista. Socialistas. 10.522. Comunistas. 122.

Tome nota la prensa reaccionaria de esta derrota socialista.

Los que renuncian VALVERDE DE LEGANES, 15.—En el Ayuntamiento de esta localidad había cinco vacantes al ponerse en vigor el Estatuto Municipal...

Los que renuncian VALVERDE DE LEGANES, 15.—En el Ayuntamiento de esta localidad había cinco vacantes al ponerse en vigor el Estatuto Municipal...

Los que renuncian VALVERDE DE LEGANES, 15.—En el Ayuntamiento de esta localidad había cinco vacantes al ponerse en vigor el Estatuto Municipal...

Los que renuncian VALVERDE DE LEGANES, 15.—En el Ayuntamiento de esta localidad había cinco vacantes al ponerse en vigor el Estatuto Municipal...

te de los demás partidos reconocidos serían las dos condiciones que yo exigía.

Más difícil de solventar es la segunda cuestión; pero creo bastaría con poner un plazo, dentro del cual tendría que estar terminado el trabajo de la Junta, y exigir a sus miembros una estrecha responsabilidad.

Si mal hallamos la organización de las Juntas provinciales, peor nos parece la de las municipales.

Según el citado artículo, en las capitales de provincia y cabezas de partido judicial las constituyen el juez de primera instancia, el notario más antiguo, el delegado gubernativo, un concejal designado por el Ayunta-

miento pleno y el secretario del Juzgado de primera instancia, y en los demás Municipios, el juez municipal, maestro, cura, un concejal nombrado igualmente y un militar retirado o, en su defecto, funcionario público jubilado.

Total: siempre exclusivamente con representantes del régimen imperante o servidores suyos, y no de los que de más independencia gozan.

¿Dónde hallar al representante del nuevo régimen social que vele por nuestros derechos?

Joaquín MENCOS

Después de las elecciones francesas Maniobra lerrouxista. Hace unos días tomábamos de «El Progreso», de Barcelona, un sueldo en que se elogiaba la política de Poincaré y de Millerand en Francia.

Eso no es obstáculo para que ahora salga «El Progreso», dirigido por Emiliano Iglesias, con el siguiente, publicando este telegrama:

Director «Quotidien».—París. Radicales barceloneses celebran infinito vuestra victoria electoral, que es el triunfo esplendoroso de la Francia republicana de siempre.

Como este radical que firma el despacho dirigido a «Le Quotidien» son la mayoría de los derrotados en Francia el domingo.

No estará de más que se descubra en París el doble juego lerrouxista.

Los comunistas y los socialistas Este es el título que lleva el siguiente sueldo, publicado en «Le Temps», de París, del martes 13 de mayo, que dice así:

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hervé, el traidor Buena fe clerical No es posible pedirla. A las derechas españolas no se les puede pedir que acepten una realidad la victoria de las izquierdas francesas.

Ellos tenían informes contrarios, y no pueden equivocarse.

Así, «La Gaceta del Norte», de Bilbao, se ha dado un arte especial para ocultar las cifras de escrutinio.

Los socialistas —dice— ganan 25 puestos. ¡Y en efecto, son 62 los que han ganado, perdiendo seis!

En los títulos puestos a la información, lejos de orientar al lector, se procura disfrazar los hechos.

Y a eso lo llaman los clericales estar a bien con la verdad.

Comprendemos que el «trago» ha sido algo fuerte, y que han procurado atenuar sus efectos.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

De Marruecos Reflexiones

Se ha cumplido ya la terrible sentencia dictada contra Navarrete, Piqueras y Sánchez. Nada se puede remediar. El mandato inexorable de la ley puso en manos del ejecutor de la justicia tres vidas decapitadas cuyo epílogo escribió el cadalso.

Es una tragedia que tuvo su iniciación en la ambulancia de Correos del expreso de Andalucía y que terminó, para sus principales personajes, a manos del verdugo.

La tragedia sigue. Esas vidas rotas llevan a las pobres almas de madres, padres, hijos y hermanos algo de lo infinito de la angustia y dejan en ellas las brasas encendidas de una amargura inextinguible. Posible es que al número de las víctimas se sumen nuevas unidades, para quienes ni el sol albrumará en los horizontes ni ese otro sol del alma volverá a brillar en una sonrisa de sus labios.

¡Todo dolor! ¡Todo visiones de sang y de vergüenza! La tragedia sigue. Son las flores del mal, las malditas flores de loto que surgen en torno de todo lo funerario.

La vindicta pública ha quedado satisfecha; pero la conciencia pública, justamente indignada por el hecho que motivó la sentencia, posible es que experimente un misterioso terror, saturado de hondas piedades ante lo inexorable.

Indigna una cosa: que la prensa periódica no haya sabido recoger—salvo honrosísimas excepciones, entre las que se cuenta EL SOCIALISTA—ese fondo generoso que brinda indefectiblemente el alma del pueblo cuando se le habla de clemencia. Hozó, por el contrario, con aparente delectación en todas las vilezas, en todas las truculencias folletinescas del horror siniestro del crimen y echó en olvido la máxima supremamente piadosa y altamente sabia de la ilustre ferroniana Concepción Arana, que brilló, hablando de aquella mujer sobre los muros sombríos de algunos presidios: *Oda el delito y compadecete al delincuente.*

Motivos de piedad existen siempre den alargarse en todo caso. Para hallarlos basta hacer una introspección y dar lo del Nazareno frente a la pecadora: *Quien esté limpio de pecado, que arroje la primera piedra.*

¿Quién no sintió en sus carnes la garra del vicio, la sugestión siniestra de ciertos placeres o las locuras de la juventud acercando al declive por donde una circunstancia fortuita pudo precipitar en el abismo?

El delito no es algo consustancial al individuo, que llega a él, en muchas ocasiones, a pesar suyo. Y si en un momento de anormalidad o de fatalismo—de terminismo, diría mejor—, se decide a ejecutarlo, en cien momentos posteriores se arrepiente profundamente de lo hecho.

A cuenta de la lógica podría protestarse de que se juzgara inexorablemente al hombre por un momento de su vida, ya que en ella puede haber virtudes acreedoras al premio. De no interpretarse así, la justicia carece de equilibrio, es decir, se niega a sí misma.

No entra en mi ánimo hablar en sentido trascendental, que ni podría afrontar ni cuadrar a los estrechos límites de un artículo. Pero... ¿qué hubo en esas vidas tronchadas por la ley? De los relatos de prensa se deducen trivialidad, egoísmo, ligerezas, extravíos, abulia, desentendidos en unos medios que todos vemos cotidianamente y que no inspiran protesta al ambiente social en que vivimos. Ese principio de depravación conduce fatalmente, si las circunstancias son propicias, a cualesquiera de las sendas tortuosas que desembocan en el crimen. Y, sin embargo, no se establece algo preventivo que quite la causa; no se condenan las vidas inútiles, los vicios corruptores, las amoralidades manifiestas.

Aplaudo otra vez a la lógica, cabe inferir en rigor que sobre la sociedad pesa una enorme dosis de culpa de los crímenes individuales.

Para inclinarse a la clemencia habría bastado que la prensa periódica hubiera hecho resaltar este extremo. Y tal vez los Poderes públicos, recogiendo el latido de opinión, no se hubiesen visto en la dura necesidad de ser inexorables.

Se hozó demasiado en las truculencias del crimen, a manera que las hienas hozan sobre la tierra de los cementerios que cubren los cadáveres, y no supo levantarse el espíritu hasta las regiones sublimes donde el hombre tiene algo de dios por la grandeza del perdón, donde el hombre se complace en el bien, único causal que llena verdaderamente el alma humana.

En cambio... ¿cómo la deprime el mal! Mujeres desconocidas, mujeres del pueblo he visto llorar al conocer la noticia de la ejecución de los reos. En mi propia casa, la madre de mis hijos, los tenía fuertemente apretados contra su pecho, mientras, con lágrimas del corazón, exclamaba: ¡Pobres madres, pobres madres!

¡Pobre Humanidad!, pensaba yo, remontando un poco más la visión y extendiéndola a todos los deudos de los ajusticiados, a todas las víctimas, las del coche-correo, las otras, las que caen diariamente al impulso feroz de todas las injusticias.

¡Pobres, pobres! ¡Herencia de dolor de la vida, herencia de dolor del medio social!

Recoged, almas dolientes de los deudos, esas lágrimas de piedad que vierte el corazón del pueblo, y que os sean lentivo a vuestra honda aflicción, consuelo a vuestra amargura, tributo a vuestro dolor.

En ellas va lo más santo, lo más precioso, lo más sagrado. Tienen algo de divinas, en fuerza de ser humanas.

Vicente LACAMBRA

Valencia.

Realmente parece que los hombres se hacen desgraciados por la opinión exagerada que tienen de sí mismos y de sus semejantes, y que si forjaran una idea más humilde y más verdadera de la naturaleza humana serían más afortunados que el prójimo y hasta para sí mismos.—ANA TOLE FRANCE

Después de las elecciones francesas

Maniobra lerrouxista. Hace unos días tomábamos de «El Progreso», de Barcelona, un sueldo en que se elogiaba la política de Poincaré y de Millerand en Francia.

Eso no es obstáculo para que ahora salga «El Progreso», dirigido por Emiliano Iglesias, con el siguiente, publicando este telegrama:

Director «Quotidien».—París. Radicales barceloneses celebran infinito vuestra victoria electoral, que es el triunfo esplendoroso de la Francia republicana de siempre.

Como este radical que firma el despacho dirigido a «Le Quotidien» son la mayoría de los derrotados en Francia el domingo.

No estará de más que se descubra en París el doble juego lerrouxista.

Los comunistas y los socialistas Este es el título que lleva el siguiente sueldo, publicado en «Le Temps», de París, del martes 13 de mayo, que dice así:

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

Una de las características del escrutinio de ayer es el fracaso casi absoluto de la campaña comunista. El partido comunista había presentado listas en todos los departamentos, aunque no ha conseguido hacer elegir más que a 25 de sus representantes.

Por el contrario, los socialistas han ganado cierto número de puestos. De 53 que tenían en la Cámara precedente, ahora van a tener 109.

Hemos preferimos reproducir el comentario íntegro del gran diario francés, órgano de la derecha, para que se desvanezca de una vez la pretensión de los reaccionarios españoles de hacer pasar como victorias de Moscú lo que no lo son y está claro que le cuesta demasiado dinero al proletariado ruso.

El comunismo francés está circunscrito a un pequeño núcleo de departamentos, y sobrevive por razones de política local, alimentado con dinero de Rusia.

El Socialismo en los campos

El problema agrario

XVIII
El ilustre ingeniero agrónomo don Angel de Torrejón y Boneta publicó en el «Boletín de la Junta Central de Colonización y Población Interior», correspondiente al primer trimestre de 1919, un notable artículo titulado «Información social-agraria de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz», cuyos datos relativos a los predios rústicos del término municipal de Jerez de la Frontera vamos a divulgar hoy, empezando por los de mayor extensión. Los superiores a 500 hectáreas son los siguientes:

NOMBRE DEL PREDIO	Hectáreas.
La Jarda, Charco de los Hurones, Quejigal, Torongil y Jardilla.....	6.072
Caños, Falda Sierra de las Cabras, Palmito, Castillejo y Montifartillo.....	3.563,75
Cortijo de las Parrillas e Isletes, Ferrubrosa, Jarata, Santa Ana, Malagorda, Malduerme, Algarrobillo, Labrador Nuevo, Salinillas, Boquete del Valle y Cerceno Molino.....	2.287,80
Ranchiles y Dehesa Boyal.....	1.858,05
La Alcañal.....	1.726,20
Suero, Roa la Bota, Palmar de las Monjas y Friesas.....	1.693,90
Martellilla.....	1.249,70
Chorroretero y Lapa.....	1.235
Cortijo de Casa-Blanca.....	1.217,81
Puerto del Rey y Campanero.....	1.200,49
Las Peñuelas.....	1.110,84
Rodadero.....	1.056,25
Marismas de Capita y de la Mesa.....	1.037,61
Cortijo de Vicos.....	1.028,50
Parralejo, Torno de la Chomorra, Rancho los Patillos y P. Conde.....	983,85
Malaya.....	953,85
Alcornocalejo.....	890,29
Cuevas y Chipipe.....	888,75
Pasada Blanca y Benahú.....	884
Pantasma y Empedrado.....	868,58
Mayorazgo, Larga, Garcigayos y Olivar del Palomar.....	847,15
Montifartillo.....	830,25
Puensequilla y Picado.....	823,90
La Florida-Burguena.....	822,84
Barajas, Barca, Herradura y Toba.....	819,90
Torreca y Entrechuelos.....	798,24
Olivillo y Ventorrillo.....	794,81
Marrúfo.....	787,05
Alcázar y Retopadero.....	775,29
Cortijo de Santo Domingo.....	771,86
Nuevas Pileas y Toril de Piedra, Cueva del Palero y Solana de las Gargantas.....	770
Corchadillo.....	760,25
Berlanga y Zurriago.....	755,49
Zangarriana y Mengigillillo.....	752,41
Dehesa Angulo.....	717,01
Romanina la Alta.....	703,44
El Torno.....	664,75
Cortijo de la Sierra.....	661,85
Armillas.....	657,38
Oruelo y Piletas.....	655,15
Rancho de la Canasta y Dehesa de Cuadillos.....	650,22
Alcántara y Cartuja.....	638,81
Cortijo de la Torre y Hazas de la Sangre y Angosta.....	636,50
Puerto Frontino.....	635,45
Cortijo del Barrón.....	630,49
Muriscuela.....	628,31
Aljara.....	628,12
Monte Corto el Bajo.....	622,94
Abanto.....	610,80
Vega Romana y Cantoral.....	609,60
Osañero.....	609,53
Peruela.....	608,19
La Florida y Lanero.....	606,85
Troval.....	604,61
Los Hornos.....	599,25
El Sotillo Viejo.....	593,43
Pesobres.....	592,95
Romanillos.....	591
Encinar de Vicos.....	582,70
Romanina la Baja.....	581,58
Repastadero.....	581,35
Alcañal.....	580,75
Aljara.....	577,67
Dehesa de Gamiz.....	564,80
Llanos del Valle.....	553,30
Cortijo del Sotillo Nuevo.....	553,25
Camillo.....	551,40
Lano de la Azuela.....	550
Cortijo de Capita.....	531,24
Vegas de Elvira.....	529,85
Aljibe.....	519,73
Hatillo Viejo.....	515,45
Pineda y Barranco.....	512,45
Los Tomerales y Pesebre Chico.....	507,25
Spinola.....	505,45

Estos setenta y siete latifundios tienen la extensión aproximada de setenta y un mil hectáreas. El Ayuntamiento es el propietario de La Jarda, Charco de los Hurones, Quejigal, Torongil y Jardilla, montes con magnífico arbolado, cuya extensión, como se ha dicho, es de 6.072 hectáreas. En La Jarda podría establecerse una excelente colonia agrícola. También es propietario de Montifartillo, de 830,25 hectáreas. Igualmente lo es de la Marisma de Capita y de la Mesa, de 1.037,61 hectáreas. Estas tierras se llaman impropriadamente marismas, lo propio que otras que han sido incorporadas a sus predios por algunos latifundistas. La Mariscal, con 628,31 hectáreas; Cañas, Falda de la Sierra de las Cabras, Palmito, Castillejo y Montifartillo, con 3.563,75; y el Marrúfo, con 787,05; sumando entre todas estas fincas 4.970,11 hectáreas, pertenecen a un solo propietario. Algunos de estos latifundistas son dueños de otras tierras, lo mismo en el término de Jerez que en otros Municipios. Setenta y seis propietarios son los dueños de los setenta y siete latifundios cuya extensión se ha expuesto.

En el término de Jerez hay además setenta y un predios cuyas extensiones suman 21.475,50 hectáreas; 126 que suman 21.312,95 tienen 6.410 hectáreas.

Las fincas de menor extensión suman las hectáreas que a continuación se expresan:

Número de predios.	Hectáreas.
607.....	629,90
425.....	1.399,05
270.....	1.886,05
247.....	3.566,30
220.....	7.090,90

Resulta, pues, que un solo latifundista tiene más tierras que las que suman mil trescientos dos predios pequeños. Y si tenemos en cuenta que el número total de predios del término municipal es de 2.128 y que son muchos los propietarios que lo son de varios de ellos, llegaremos a la conclusión de que en esta ciudad, importantísima por todos conceptos, hay un número muy reducido de familias, relativamente hablando, que viven en la opulencia, mientras una mayoría inmensa no tiene ni una aranzada—la hectárea es cerca de dos aranzadas y cuarta—, a pesar de que el término tiene, aproximadamente, ciento cincuenta mil hectáreas.

Luchemos incansables por el advenimiento del Socialismo. España, socializada la tierra, será espléndidamente rica, manteniendo en la abundancia a una población muy superior a la actual, quedando extinguido ese pauperismo desolador y terminando para siempre el imperio del hambre, que tantas víctimas y tantos estragos causa en la actualidad.

Antonio ROMA RUBIES

Contestaciones a la encuesta de Fernando de los Ríos

La de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Montilla.

Contestar a todas las preguntas que el compañero De los Ríos plantea en su interesante encuesta es para nosotros, los agrarios, empresa harto difícil si se tiene en cuenta lo compleja que es la agricultura y la poca capacidad que nosotros tenemos para contestar punto por punto cuantos extremos abarca esta información, que hace tiempo quisiera abordar el querido camarada por considerarlo de bastante interés para el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, y muy especialmente para la clase agrícola de nuestro país, cuya precaria situación vienen señalando cuantos compañeros escriben acerca de estos problemas en EL SOCIALISTA. Esto, unido a los antecedentes que en la información se vienen aportando respecto a la forma en que en España está reconstruida la propiedad de la tierra, los contratos tan leoninos de arrendamiento, los salarios de hambre que a cambio de tan largas jornadas reciben los obreros agrícolas y las agudas crisis de trabajo, dicen bastante para llegar a la conclusión de que en España es urgentísima una reforma agraria que modifique jurídicamente el régimen de la propiedad de la tierra.

No serán las notas que damos a la publicidad en esta encuesta todo lo fidedigno que nosotros quisieramos; mas no es nuestra la culpa, en cuyo empeño hemos puesto toda nuestra buena voluntad; pero al alcance del compañero De los Ríos no escapa que en los Centros oficiales que hemos tenido que visitar las estadísticas en esta materia son bastante deficientes. Que de otras notas no nos han podido facilitar sus antecedentes por no existir lo que pedíamos en la oficina correspondiente; pero que hemos procurado suplir con nuestros propios conocimientos.

De todos modos, siempre se podrá apreciar nuestro buen deseo. Dicho esto a guisa de preámbulo, empieza la información detallada por el mismo orden que se indica en la encuesta.

La tierra y su distribución.—La extensión de este término municipal es de 29.116 fanegas de tierra (sistema antiguo, que en esta provincia es el mismo que en Castilla). El número de propietarios es de 2.591, y el de fincas, de 8.182.

La distribución de los propietarios, según la extensión de los predios y su distinción, es la siguiente:

En secano.—Número de propietarios de menos de 2 fanegas, 945; de 2 a 10, 675; de 10 a 50, 484; de 50 a 100, 207; de 100 a 500, 167; de 500 a 1.000, 3. En regadío existen 18 huertas con 45 fanegas de tierra.

Respecto a la quinta y sexta pregunta hemos de contestar que no existen en este término municipal ninguna clase de tierras por cultivar, ni tampoco bienes comunales ni de propios.

Modo de ser llevada la tierra.—El número de propietarios que labran directamente sus tierras es de 1.487, y la extensión de la zona comprendida por estos predios, de 19.825 fanegas de tierra.

La extensión de la zona llevada en arriendo en los distintos cultivos que aquí se producen, como son cereales, olivos y viñedos, es de 9.291 fanegas de tierra.

Las cláusulas fundamentales y usuales en los arriendos son de diferentes clases, según los cultivos de que se trate, a saber: Para las tierras calmas (cereales), el tiempo de duración es de seis años como máximo; otros, de un año, prorrogable si así conviene al arrendador, excepto los colchinos de la Casa del duque de Medina-celi, que, aun cuando no lo tienen estipulado en los contratos, son hereditarios.

La renta estipulada por fanega de tierra oscila entre 90, 70 y 50 pesetas, según éstas se hallen en primero, segundo y tercer riego.

En estos contratos no se reservan derechos ningunos al arrendatario, y las obligaciones que se le imponen respecto a la tierra son cultivarlas con arreglo al buen uso y costumbre del lugar.

No se hacen contratos colectivos. El alza que ha tenido la renta en estos veinte años últimos es de un 80 por 100.

La producción.—El sistema de cultivo es extensivo. El de barbechos los hay de dos clases: en los cortijos, los llamados blancos, esto es, que no se siembra nada en

la tierra que toca de barbecho, y en el riego, que se barbecha con granos pardos. La rotación se hace con máquinas, y los colchinos, con las azadas. Los abonos que se utilizan son orgánicos y superfosfatos; su cuantía depende de los medios económicos con que cuenta el labrador, siempre como término medio 40 cargas por fanega de tierra de los orgánicos y 400 kilos de los superfosfatos o químicos.

El ganado de labor que suele tenerse en relación con la superficie de cultivo es de cinco yuntas de mulos por cada 50 fanegas de tierra, aproximadamente. Es difícil averiguar con exactitud el ganado que hay en el pueblo, con distinción de mayor y menor; pero se calcula en 900 mulos, 200 bueyes y 600 asnos.

No existen prados de ninguna clase, por cuya razón ha desaparecido por completo el ganado lanar. Solamente existen algunos tajos de ganado cabrío, dedicado al abastecimiento de leche, y se sostiene pastando en las pocas venedas que quedan y con piensos en sus respectivos corrales.

La producción media por fanega de tierra en secano es de 25 fanegas de trigo el año de barbecho y 30 de cebada el de rastrojo.

Olivos: El tiempo de duración de estos contratos de arrendamiento para esta clase de cultivo es, por lo general, de seis años. La renta, como término medio, es a razón de 2,50 pesetas por olivo, o sean 125 pesetas por fanega de tierra, puesto que cada fanega de tierra tiene de cabida 50 olivos. En estos contratos se reserva el arrendatario el derecho a sembrar parte del suelo, y la producción media de una fanega de tierra es de 25 fanegas de aceituna, equivalentes a 20 arrobas de aceite.

Viníferos: Existen para esta clase de cultivo diferentes clases de convenios o contratos de arrendamiento, como son a renta en metálico, a medianería y a rosas, siendo los más generalizados estos últimos. Para los primeros, el tiempo de duración del arriendo es de cuatro a seis años; para los segundos, por un año prorrogable si así conviene al dueño, y para los terceros, de doce a catorce años. El contrato de arrendamiento en metálico consiste en la obligación que contrae el arrendatario de pagar al arrendador una cantidad por año de 150 a 175 pesetas (según sea la viña), hacerle las labores de costumbre a cambio de coger los frutos que la misma da.

En el de medianería el obrero hace todas las labores por su cuenta, y los productos los reparte por mitad entre éste y el dueño de la finca. Y, por último, el tercero, o sea a rosas, consiste en la obligación que tiene el rosero de poner por su cuenta una tierra calma de viña, con la obligación, desde que toma posesión del terreno, de pagarle al dueño todos los años, en concepto de renta, la cantidad que dicha tierra calma tiene estipulada, que nunca es inferior a 70 pesetas. En estos contratos no se reserva el rosero ningún derecho, siendo, por consiguiente, todo lo más leoninos que darse puede, pues no solamente el dueño, desde el primer año, cobra la renta de la tierra sin que ésta produzca (la viña no tiene producción hasta los cuatro años), sino que también a los doce o catorce años que se entrega en la finca, que por la mejora introducida por el obrero ha duplicado su precio, sin que tenga que devolverle a éste ninguna clase de indemnización.

La producción media en esta clase de cultivo es de 100 arrobas de vino. En este término municipal no existen planes ni hay posibilidad de extender la zona de riego. No existen tampoco montes, ni del Estado ni del Municipio, como tampoco Granjas agrícolas.

Por la Sociedad de Obreros Agrícolas de Montilla,

Francisco ZAFRA

La de los Agricultores de Borge (Málaga)

Ni queremos dejar de contribuir a la encuesta agraria de nuestro correligionario Fernando de los Ríos ni nos es posible mandarla con la cantidad de datos y la exactitud que fuera de desear. Tropezamos con inconvenientes que son superiores a nuestra voluntad, por lo que nos concretamos a enviar los datos que hemos podido adquirir.

Montilla.

Sociedad obrera de Garciaz (Cáceres), por Juan Piña Cano.
Sociedad obrera de Berzoana (Cáceres), por Claudio Semradilla.
Sociedad obrera de Valdeobispo (Cáceres), por José Acero.
«La Esperanza», de Huertas de Animas (Trujillo), con 600 asociados, por Rafael Bernudo.
Federación Local Obrera de Cáceres, compuesta de las Secciones de Albañiles, Carpinteros, Mosaístas, Caleros, Peones, Corcheros, Carreros y Cocheros, Metalúrgicos, Agricultores, Mineros, Zapateros, Sastres, «Aurora», Aperadores y Dependientes, con 1.005 asociados, por José Acero.
Sociedad «El Progreso», de Ribera del Fresno, por Juan Jiménez y Diego Vital.
Agricultores, de Cáceres, por Calixto Meléndez.

José MORENO GOMEZ
Borge (Málaga).

Se constituye la Unión General de Trabajadores de Extremadura y la Federación Regional de Trabajadores de la Tierra

En el salón de actos de la Casa del Pueblo de Don Benito se ha celebrado un interesante Congreso regional, al que concurrieron las siguientes representaciones: **Sociedad «La Humanitaria»,** de Don Benito, con 85 asociados, representada por Manuel Casado.
«La Heroina», de Acuchal, por Basilio Hermoso.
«La Nueva Vida Agrícola», de Don Benito, por Juan Sánchez García.
Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares, de Don Benito, por José Martín Porro.
«El Progreso», de Cabeza del Buey, por Atanasio Rodríguez.
«Protección al Trabajo», de Don Benito, con 120 asociados, por José Andujar y Cecilio Gallego.
«El Despertar del Siglo XX», de Almembral, por Ramón Matamoros.
Federación Local de Sociedades Obreras, de Montijo, con las siguientes Secciones:
Sección de Albañiles, con 70 asociados.
Sección de Carpinteros, con 11.
Sección de Herreros, con 22.
Sección de Ganaderos, con 20.
Sección de Oficios Varios, con 25. Delegados, Miguel Merino y José Torres.
Asociación General del Ramo de la Edificación, de Badajoz, representada por Salvador Sanguino.
Sociedad de Agricultores «La Defensa», de Montijo, por Sebastián Gabardino.

Propiedad de un pueblo vecino (Almáchar), y el resto de este pueblo.

El número de propietarios que hay es el siguiente: De 2 a 10 fanegas de propiedad, 70; de 10 a 50, 65; de 50 a 100, 2; de 100 a 500, 3.

La propiedad de Almáchar está así distribuida: Propietarios de 2 a 10 fanegas, 70; de 10 a 50, 100; de 50 a 100, 6. Cuantía y calidad de la tierra no cultivada: La tercera parte de la tierra está sin cultivar y es de segunda y tercera clase.

Propietarios que labran sus tierras: Los propietarios que labran sus tierras directamente son unos 100 en el vecino pueblo y 65 en éste.

Abonos: Los que se utilizan aquí son superfosfatos de cal, amoníaco y nitrato, a razón de un cuarto de kilo por cada oca de viña.

Ganado que hay en el pueblo: Caballar, 7 cabezas; mular, 10; cabrio, 400; asnos, 40. La superficie de pastos naturales es la tercera parte del marcho.

Producción media por cada fanega de tierra, 200 pesetas anuales.

La superficie de monte que hay en el término es de 100 fanegas, propiedad del Estado.

Valor de la tierra en venta, 100 pesetas, y la evaluación del impuesto, 125 pesetas.

El Catastro no rige aquí.

El costo de la producción por fanega de tierra asciende a 155 pesetas, incluyendo las labores y la recolección.

Contribución: Aquí sólo hay tierra de segunda y tercera clase, que paga 25 y 30 pesetas por fanega. Otras pagas dos; de dependiente del propietario y sus influencias.

Pósito.—El pueblo tiene un crédito de 4.000 pesetas en el Banco de España, en Málaga, bajo resguardo.

Mercado.—No se conoce ni ferrocarril ni carreteras; sólo hay caminos vecinales imposibles de transitar. Los productos son transportados al mercado de Málaga en cargas equivalentes a una tonelada métrica, cuyos portes se elevan a 65 pesetas. El producto de pasas es exportado al extranjero en su mayor parte.

El número de propietarios y jornaleros mayores de veintitrés años es de unos 180.

Población.—El movimiento de población anual es el siguiente: Matrimonios, de cuatro a seis; defunciones, lo mismo, y nacimientos, igual. El número de hijos por matrimonio es de cuatro, término medio.

Epidemias que suelen predominar: La gripe.

Emigración no hay ninguna ahora.

El número de jornadas es de 250 anuales, con comida y a seco. En la cava se emplean ciento veinte días; poda y tala, treinta; vendimia y recolección de pasas, sesenta. Días de paro al año, noventa, comprendidos entre los meses de mayo a agosto, por carencia de trabajo a causa de que la tierra no lo necesita.

A destajo se trabaja muy poco.

Oscilación de salarios.—Antes de la guerra se pagaban jornales de una peseta con comida y a seco; durante la guerra, tres con comida y cinco a secas; actualmente, dos con comidas y 3,75 a secas.

Costo de los artículos de primera necesidad.—Antes de la guerra, un par de alpargatas, 2,25 pesetas; actualmente, 3,50; pan, un kilo, 0,30 y 0,45, respectivamente; judías, 0,75 y 1; patatas, 0,30 y 0,50; arroz, 0,45 y 0,70; tocino, 2,50 y 5,50; aceite, un litro, 1 y 1,75; azúcar, un kilo, 1,25 y 2,40; café, 1,50 y 9,25; carbón, 0,20 y 0,50. El precio de alquilar de viviendas ha aumentado en un 200 por 100.

El presupuesto diario de una familia compuesta por cinco personas puede calcularse en seis pesetas.

Dormitorios en el campo.—Los dormitorios en el campo son muy húmedos y es muy raro el sitio donde dan un poco de paja para acostarse sobre ella. Las comidas que dan en los días cortos son tres, compuestas, la de la mañana y la de la tarde, de arroz con muy poca grasa, y a la noche, un gazpacho fresco sin aceite. En los días largos dan también un gazpacho a mediodía.

Cultura.—No hay más que una escuela pública con una docena de alumnos, disminuyendo la asistencia durante los tres meses que dura la recolección del fruto.

El número de analfabetos es del 75 por 100.

No disponemos de más datos a nuestro alcance.

Obreros Agrícolas, de Don Benito, por José Ramos Sánchez.

Sindicato Agrícola, de Zorita, por Manuel Fernández.

Federación Local Obrera de Olivenza, por Ignacio Rodríguez.

Agricultores, de Jerez de los Caballeros, por Francisco Franco Labrador.

«La Estrella», de Madrigalejo, por Simón y Benito Carranza.

«Nueva Vida Agrícola», de Don Benito, con 85 asociados, por José Rodríguez.

Federación Local de Badajoz, con los siguientes Secciones: Oficios Varios, 25 asociados; Tipógrafos, 66; Agricultores, 40; Ramo de la Edificación, 125; Panaderos, 67, y Dependientes, 58, por Guillermo Vinueba.

Sociedad obrera de Puebla de la Calzada, por Sebastián Gabardino.

Las Federaciones de Badajoz y Cáceres están representadas, respectivamente, por los compañeros Narciso Vázquez, Guillermo Vinueba y José Acero.

Hay además cartas de adhesión, por no poder enviar delegado directo, de la Casa del Pueblo de Plasencia, Malpartida de Plasencia y Zaino (Badajoz).

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España están representados por sus delegados regionales Narciso Vázquez y José Acero.

PRIMERA SESION
En esta primera sesión se nombró la Mesa, quedando constituida por Manuel Casado, presidente; Miguel Merino, vicepresidente, y José Andujar, secretario.

Se nombraron tres Ponencias encargadas de dictaminar sobre distintos puntos del orden del día, y se acordó, por unanimidad, dirigir un saludo a la Unión General de Trabajadores, al Partido Socialista y al querido maestro Pablo Iglesias. Después de acordar que las votaciones se hagan por delegados, se levantó la sesión.

SEGUNDA SESION

El compañero Casado abre la sesión y la Ponencia encargada de dictaminar sobre el proyecto de Estatutos de la Unión General de Trabajadores de Extremadura presenta un dictamen y queda aprobado todo el articulado, quedando así fusionadas las Federaciones provinciales de Cáceres y Badajoz, acordándose que el Comité Ejecutivo resida en la primera de estas poblaciones, siendo elegidos presidente y secretario-tesorero los compañeros Antonio Camales y José Acero, respectivamente, y fijándose la cuota trimestral para gastos de secretaría y propaganda en quince céntimos por afiliado.

TERCERA SESION

El proyecto de Estatutos de la Federación Regional de Trabajadores de la Tierra de Extremadura fué aprobado en esta sesión, acordándose que el Comité Ejecutivo sea el mismo que el de la Unión y que la cuota sea una sola para los dos organismos, si bien estableciendo que en su desenvolvimiento sea autónoma la Federación para resolver las cuestiones relacionadas con la Agricultura.

Seguidamente se acuerda intensificar la campaña para el exacto cumplimiento de la jornada de ocho horas, de la ley de Accidentes del trabajo y Retiro obrero obligatorio, insistiendo en que se divulguen las hojas presentadas por el compañero Canales en el Congreso local de Cáceres y que, una vez constituido el Comité, se dirija al Consejo de Administración de la Caja de Previsión para que, a ser posible, los nombramientos de recaudadores de las cuotas patronales recaigan en individuos de la organización obrera, a fin de que la recaudación sea más eficaz.

En cuanto a política municipal se acuerda que los que ocupen cargos políticos emanados de las organizaciones obreras se atengan en un todo a lo acordado por los Plenos de la Unión y del Partido.

En relación con el dictamen que presenta la ponencia de cuestión agraria, se acuerda velar por el cumplimiento de la jornada, higienización de los dormitorios obreros y que el jornal que ha de fijarse quede al criterio de las respectivas organizaciones.

El compañero Carranza presenta varias proposiciones, que el Congreso toma en consideración, y Narciso Vázquez lee y comenta detalladamente las aspiraciones que en cuestión agraria tienen consignadas en sus programas la Unión General y el Partido Socialista, aspiraciones que el Congreso acuerda hacer suyas y luchar por su implantación.

CUARTA SESION

En esta sesión fueron aprobadas todas las actas de las sesiones anteriores. Hecho esto, pronunciaron discursos analizando el labor del Congreso los compañeros Cecilio Gallego, José Andujar, Ignacio Rodríguez, José Acero y Narciso Vázquez, siendo todos muy aplaudidos.

El Congreso ha sido una buena jornada no sólo para los trabajadores de Extremadura, sino también para el triunfo de las ideas socialistas y la táctica de la Unión General de Trabajadores, que sirven de norma para los que en esta región luchan por la emancipación de la Humanidad.

FELIPE PENA CRUZ
IMPRESOR
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Pizarro, 16.-Teléfono 14-02 M.

Todo el que dese obtener una notable economía en sus gastos debe tener especial cuidado en usar él y su familia las calzadoras de la

YDELLA
Las medias botas es lo más cómodo y de inmejorables resultados que existe.

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

YDELLA

Ignorancia y fanatismo

Se lamentan las planiferas del poco rendimiento que dan las tierras de cultivo, cargando la responsabilidad de la improductividad a los trabajadores; cogen el cielo con las manos, como el avaro del cuento, porque cada día tienen menos valor a causa de la despoblación rural; piden medidas de protección a los gobernantes, arguyendo necesidades de carácter nacional.

Es el eterno tejer y destejer. Si la explotación agrícola de las tierras de cultivo españolas se hace dentro de tres siglos como se ha venido haciendo hasta ahora, tendrán que seguir los jeremías lamentándose de igual modo, porque subsistirán los mismos males, aunque en mayores proporciones. Las costumbres agrícolas de España son de lo más pintorescos. La mayor parte de nuestros labradores son ignorantes, rutinarios y fanáticos.

En vez de perfeccionar los instrumentos de cultivo, abonar las tierras en cantidad suficiente, idear un buen sistema de riegos, etc., siguen arando con el primitivo arado romano, apenas emplean los abonos y del agua disfrutan cuando las nubes tienen a bien dejarse caer en forma de lluvia. Ignorantes y fanáticos... Los dos males que son la causa fundamental de la devastación de los campos. Viven pegados al terreno, conservando sus tradiciones. Cuando necesitan agua para que no se agosten los frutos, hacen rogativas, sacan los santos en procesión

